



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA
Ruc: 0260008740001
Creado por Acuerdo Ministerial N°2463 de 16 de Mayo de 1951



Oficio N° 035 C.B.M.G – J.
Guaranda, mayo 12, 2021

Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL SERCOP
Quito.-

De mi consideración:

El Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Guaranda, es una Institución de primera respuesta cuya finalidad es prevenir, proteger, socorrer y extinguir incendios, además debe velar por la integridad física y material de las personas ante emergencias sean estas: incendios estructurales y forestales, motivo por el cual y conforme a la función que desempeñan, es necesario equiparnos con UN (01) VEHÍCULO AUTOBOMBA 4X4 Y UN (01) VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA DOBLE CABINA 4X4 NFPA (americano) o EN (Europa), esto es para que el personal pueda desenvolverse adecuadamente en cada una de las emergencias que se presentaren a lo largo del turno de trabajo que cumplen.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted que la información contenida en la convocatoria de adquisiciones de bienes en el exterior y en las especificaciones técnicas; sea publicada como noticia en el portal informativo dentro de la página institucional del SERCOP y de ser posible se vincule a la siguiente dirección: www.bomberosguaranda.gob.ec

Se solicita de la manera más comedida que la presente publicación sea efectuada el lunes 21 de mayo del año en curso, en virtud a los plazos con los que cuenta para el proceso de contratación.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Sub Of. (B) Freddy Vasco
JEFE BOMBEROS GUARANDA.
E.R.

Dirección: Espejo 112 y Coronel García
Teléfono: 032983300 - 032982355

Correo Electrónico: bomberosguaranda@yahoo.com